

EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscricion, anuclios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo B á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas y real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos á 20 céntos de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Eacomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÁRTEZ 14 DE SETIEMBRE DE 1875.

Número 2235.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barana de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Árabe.
Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una *conuncion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *reñimiento* de 52 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una *gastralgia* é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, *neurralgia* y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de *hidropesia* y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señor Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*.

«El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una *atrofia completa*, con vómitos continuos «los que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo.»—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Petróleo en Alicante.—Clase primera á 51 reales caja.—Idem idem á 130 reales el hectólitro en barriles.

Dirigirse á sus dueños señores Fourcade hermanos, pasaje de Areneros, 5, Madrid, ó á su encargado D. José Carratalá y Blanes, Alicante.

Carbon de piedra cribado superior á 180 reales tonelada de 1.000 kilogramos.

Princesa, 4, escritorio.

Aviso á las señoras.—Véase el anuncio en la cuarta plana.

Buscad el origen.—Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa *primaria* de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las *Píldoras Azucaradas de Bristol*, el alterativo vegetal mas fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las *Píldoras* cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La *Zarzaparrilla de Bristol* debe usarse al mismo tiempo que las *Píldoras* para apresurar mas la cura.—414.

BIBLIOGRAFÍA.

LA ATMÓSFERA Y EL HOMBRE.

El Médico francés Jourdanet, que ha habitado mucho tiempo y ejercido su profesion en paises muy elevados, y se ha propuesto estudiar, bajo todos los aspectos posibles, la influencia de la atmósfera en la vida del hombre, ha consignado sus observaciones y teorías en una magnífica obra, compuesta de dos

volúmenes, que lleva por título *Influencia de la presion del aire en la vida del hombre*, y que acaba de ser editada con gran lujo en París por el Sr. Masson. Sabemos que los trabajos de fisiología experimental emprendidos por el Profesor Sr. Paul Bert acerca de la influencia de la presion barométrica en el organismo animal son de gran importancia, y muy pronto van á ser objeto de una publicacion especial. Pero el punto de vista elegido por Jourdanet es diferente: ha hecho observaciones, mas bien que experimentos, persuadido de que la verdadera naturaleza de las influencias exteriores se averigua mejor en las enfermedades que estas causan al hombre que en la salud que le proporcionan; es decir, que ha puesto sus observaciones clínicas al servicio de la fisiología.

Su método, pues, ha sido este: estudiar los climas bajo el punto de vista de la altitud; estudiar las razas colocadas en condiciones de altitud excepcionales, y observar las enfermedades á que están particularmente sujetas.

Al tratar un asunto que por su vasta extension abarca necesariamente el mundo entero, es preciso tener cuidado de no referirlo todo á una causa sola. Este es el peligro y tal vez el inconveniente de ciertos estudios en los cuales las observaciones no están basadas en un método experimental directo; porque cuando se tiene una idea central, en cierto modo, hay siempre una tendencia á interpretar los hechos desde el punto de vista de esta idea. Por ejemplo, si hallamos una poblacion situada á una altitud excepcional, nos inclinaremos á atribuirle todos los caracteres excepcionales que hayamos de hacer constar; y sin embargo, ¿quién no ve que no existe ninguna asociacion humana sobre la cual no pese una multitud de cadenas orgánicas? La altitud es solo una de las fuerzas que constituye una especie de esclavitud; hay además otras, como la raza, el estado social, los alimentos, las costumbres, las ideas religiosas, etc. Sin embargo, no nos expondremos á extraviarnos en nuestras conclusiones si, al estudiar en alturas semejantes un crecido número de poblaciones diferentes, hallamos entre ellas algunos rasgos comunes de naturaleza particular.

Jourdanet hace distincion entre climas de acituid y climas de montañas. Llama *climas de altitud* á los que tienen una elevacion suficiente combinada con la distancia al Ecuador, y caracterizada por los signos ciertos de una alteracion respiradora, como consecuencia de la disminucion de densidad del aire ambiente. Como antes de llegar á este limite fisiológico, la depression barométrica no influye por si misma de una manera perjudicial, sino que mas bien puede dar felices resultados para la salud, designa con el nombre de *climas de montaña* el conjunto de las condiciones que son propias de las alturas regulares y de las bajas ondulaciones del suelo de los paises montañosos; denominaciones que no nos parecen muy apropiadas,

porque generalmente la palabra *altitud* no expresa por completo una elevacion excesiva mientras que la palabra *montaña* se acerca bastante á esta idea. Verdad es que en los Andes y en Méjico existen puntos de elevadísima altitud, sin que hablando con propiedad pueda decirse que pertenecen á un suelo montañoso; sin embargo, creemos que el autor habria podido usar expresiones más apropiadas y de comprension mas facil. Esto, despues de todo, no es más que cuestion de nombre, que no debe distraernos del asunto principal.

No nos detendremos en la parte delicada al estudio del barómetro y de la máquina neumática, á las observaciones de Galileo, de Pascal, de Torricelli y de Ott de Guericke; á la ley de Mariotte y á los estudios de Lavoisier y de Priestley sobre el oxígeno del aire. El segundo capitulo está consagrado á la meteorología en sus relaciones con la presion del aire. Los globos ofrecen un medio muy á propósito para estudiar la disminucion de la temperatura, segun la altitud; vasto asunto que hasta ahora no está mas que bosquejado: la ley de disminucion no se ha podido hallar todavía con exactitud, porque se presenta siempre con diferentes caracteres en cada caso particular por la influencia de corrientes atmosféricas, de fenómenos, higrométricos y de otras causas perturbadoras. Jourdanet, describiendo á este propósito las condiciones meteorológicas de la meseta del Anahuac, dice que «el viajero que sube allí por primera vez todo lo halla cambiado: árboles, pajaros, flores, y hasta el aspecto de los hombres. El aire es fresco, el cielo puro, la luz resplandeciente; y la vista, como si adquiriese el don de penetrar á distancias que antes le estaban vedadas, multiplica sus impresiones por medio de estensos panoramas, cuya sorprendente magnificencia se renueva á cada paso.» La meseta del centro de Méjico ocupa entre Perote y Durango una extension de 900 kilómetros, en una region intertropical de 2.000 metros de altitud por término medio. Méjico es su principal ciudad; está á 2.877 metros sobre el nivel del mar, altura por consiguiente superior á la de las principales cumbres de los Alpes. La temperatura media anual en Méjico es de 17 grados centígrados; mientras que en Vera-Cruz, que se halla á igual distancia del Ecuador, es de 26. El volcan de Popocatepetl, de 5 400 metros de altura, se eleva á 30 kilómetros sobre la capital, y ostenta su cima cubierta eternamente de nieves. La línea inferior de estas es de 4.500 metros; Méjico, por tanto, se halla separado de este limite por una distancia vertical de 2.223, que corresponde á otra termométrica de 15 grados.

Jourdanet calcula que existe un descenso medio de 1 grado por 187 metros de elevacion, á partir del nivel del mar en Vera-Cruz, hasta el de las nieves perpetuas. Si el cómputo se hace desde el nivel del mar en Méjico, se halla el descenso de un grado por 253 metros; y si

se cuenta desde Méjico hasta el limite de las nieves, se observa igual descenso por 148 metros de elevacion. Así que, cuanto mas se asciende, tanto mas rápido es el descenso de temperatura, sin que pueda formarse la ley á que se halla sujeta esta disminucion. Cuando se asciende en globo, no sigue completamente la misma ley que cuando se varia de altura sin abandonar el suelo.

La gran masa himalaica se eleva con tal graduacion, que el color se conserva en ella hasta una altura extraordinaria; el relieve del terreno ejerce, por consiguiente, marcada influencia en el fenómeno; y cuando se habla de la ley de la disminucion del color, debe entenderse que se permanece en la atmósfera sin contacto alguno con el suelo. Los globos nos ofrecen el único medio de descubrir esta ley.

El estado higrométrico de las grandes alturas es un elemento muy importante y digno de estudio para comprender la accion de las altitudes en el organismo; tanto más cuanto que este estado ejerce en todos los fenómenos de la vida una influencia que no será nunca bastante ponderada. La ciudad de Méjico, por ejemplo, á pesar de estar rodeada de lagunas, no tiene una atmósfera húmeda. Durante las lluvias tropicales, que caen allí en Junio, Julio, Agosto, y Setiembre, el higrometro de cabello se mantiene entre 75 y 55 grados; los demás meses, que son muy secos, marca por término medio de 35 á 40, y aun descendiendo á 25 en Abril y Mayo. Esta sequía extrema se ha agravado con la destruccion de los bosques.

«Cuando no llueve, dice el Sr. Jourdanet; el suelo se seca y se cubre de una arena fina que el mas ligero viento obliga á respirar. Enormes cactus y algunas palmeras achaparradas se elevan á diferentes distancias en una atmósfera que el sol hace reflejar en la aridez del suelo. Grupos de lava irregularmente conformados, siembran este triste y sombrío paisaje de montecillos negruzcos, dentellados y completamente desprovistos de vegetacion. A lo lejos se detiene la vista en la imponente majestad de montañas gigantes, que dibujan las ondulaciones de un inmenso horizonte vagamente matizado.» Dignas de elogio son las descripciones hechas con esta precision, porque son científicamente verdaderas, y esto da mayor realce á su encanto. Aquella atmósfera seca y rarificada se deja atravesar por el calor solar de un modo más completo. El suelo está más caliente que el aire; y los vegetales, experimentando las consecuencias de este estado, tienen las ramas mas frías que las raíces, y sus frutos maduran con dificultad.

El autor presenta las observaciones que ha hecho escrupulosamente sobre la temperatura de Campeche, Yucatan, Córdova, punto intermedio entre Vera-Cruz y Méjico, y de Méjico mismo.

Se continuará.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 205

de todos; nacionales y extranjeros le consideran como una verdadera gloria, como una gloria de la humanidad.

Pues bien, esta gloria que en tiempos nada prósperos ha conquistado España, la debe, primero á Dios que la sacó, y despues á la enseñanza oficial que la nutrió en su seno, en ese seno fecundo que para muchos descontentadizos y pesimistas carece de toda vida.

Siento que flaquea mi ánimo, que ahoga el dolor la voz en mi garganta, y que necesito hacer un supremo esfuerzo para hablarlos de aquel que fué mi amigo muy querido desde la adolescencia: de aquel á quien admiro como artista desde los primeros pasos de su carrera, á quien profesé entrañable afecto desde que le conocí, y cuya muerte ha venido á abrir en mi corazon una profunda herida. Pero á despecho del sentimiento que en mi renueva el tema elegido, ¿de qué otro asunto podria yo tratar que más preocupase todas las inteligencias consagradas al culto del arte, cuando en Mariano Fortuny pensamos todos los días, cuando á cada instante se nos representan sus obras y su estilo, cuando aun conmovido el mundo artístico por la viva impresion que causó su muerte, cualquiera otro tema palidece al lado del gran fenómeno de la aparicion de este luminoso astro en nuestro horizonte?

No voy á hacerlos la necrología de Fortuny; no voy á ocuparme con minuciosa critica en las obras que deja á la admiracion de la posteridad: solo me fijaré en la enseñanza que ofrece la corta pero fecunda car-

204 DISCURSOS ACADÉMICOS.

las raras condiciones que, para honrar á su patria con obras inmortales, necesitan.

La nacion más eminentemente práctica, tanto que algunos la llaman el pueblo sin sentimiento y sin entrañas, los Estados- Unidos, es la que mayor proteccion dispensa á las hombres de ciencia y á los artistas. ¿Quién no tiene noticia de las cuantiosas sumas que á aquellos Estados cuesta el cultivo de los diferentes ramos del saber? Allí donde se dan pocos honores, se suele pagar todo en moneda, y cotizar la gloria del humano ingenio cuesta muy caro.

Sirvan estas breves generalidades, que os parecerán quizá vulgares, pero acaso no inoportunas atendida la actual lucha de las ideas, como de introduccion para llegar al tema principal de mi humilde trabajo, que es discurrir algunos momentos sobre la influencia de la enseñanza oficial y de la proteccion gubernativa en dos notabilísimos pintores, maestros consumados en el arte, cuya pérdida á todos nos aflige, y sobre el influjo que ellos á su vez han ejercido con sus obras en la pintura contemporánea de España, y uno de ellos quizá en la de la Europa entera.

Ya adivináis sus nombres. El primero es Mariano Fortuny, artista eminente, de todos conocido, cuando no por sus obras, por su merecido renombre. Su vida, desnuda de dramáticos incidentes, sencilla, lastimosamente breve, es referida por toda la prensa; las armónicas facciones de su hermoso y varonil semblante, llena de expresion intelectual, reproducidas en las más populares publicaciones artísticas del mundo civilizado, están ya grabadas en la memoria

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 201

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.

DISCURSOS

leídos ante la misma en la recepcion pública del Sr. D. Francisco Sans, el día 29 de Junio de 1875.

Discurso del Sr. D. Francisco Sans.

Sres. Académicos: Al honrarme con distincion tan señalada como la de admitirme en esta ilustre Corporacion, centro artístico el mas alto de nuestro pais, me impusisteis el árduo deber de dirigiros la palabra: deber que es nueva honra, y que me seria muy grato si me sintiera con fuerzas para llenarlo satisfactoriamente. Supla á la escasez de mis medios vuestra benevolencia, sometida hoy á dura prueba,

ILUSIONES ENGAÑOSAS.

Cuando la experiencia y la historia primero, y hechos muy recientes después han demostrado la casi imposibilidad de que pueda formarse una situación política compuesta de elementos antitéticos y que marche de una manera armónica y sin dificultades en el desarrollo de los procedimientos gubernamentales, nos parece hasta pueril que periódicos de la importancia de *La Epoca* pretendan probarnos la conveniencia de entregar la dirección de la cosa pública á un gabinete heterogéneo.

¿Qué ha hecho el ministerio Cánovas á pesar de sus buenos deseos, respecto á soluciones políticas, en los ocho meses que ha llevado de existencia?

¿Qué problemas sociales ó administrativos ha resuelto? ¿Qué marcha ha seguido?

Sin salir un solo día de la dictadura que tanta fuerza da á los que empuñan las riendas del gobierno; sin tener motivos para temer mas rebeldía que la ya inveterada del carlismo; fuerte con el apoyo de un ejército tan formidable como invencible; seguro con la tregua que el patriotismo ha aconsejado y la hidalguía ha impuesto á los partidos de oposición no ha podido sin embargo resolver la cuestión financiera, ni plantear con buen éxito la cuestión religiosa, ni abordar la cuestión electoral, sin derrumbarse.

¿Y en qué ha consistido esto? En que al paso que el elemento ultramoderado que tenía parte en el ministerio aspiraba con todas sus fuerzas á retrogradar á 1868, el elemento verdaderamente constitucional que también existía en ese gabinete, comprendía que solo contemporizando con las conquistas racionales de la revolución, es posible consolidar la monarquía representativa.

El jefe del gabinete puesto un pié en el pasado y otro en el porvenir, permitía á la vez medidas reaccionarias y conatos de progreso en las disposiciones emanadas de su gabinete; y de ahí esa imposibilidad de plantear nada sólido, y de ahí el fenómeno de que, aspirando á contentar á todos, quedasen todos descontentos.

Por mas que hayan defendido lo contrario los periódicos ministeriales y oficiosos, no ha pasado día en que no haya surgido una dificultad en el seno del gabinete heterogéneo que acaba de derrumbarse, y de ahí lo infecundo de su existencia.

Y no se nos diga que la guerra ha sido la causa de esa infecundidad. Desde que el último ministerio de la república robusteció la fuerza del ejército poniendo en vigor la ordenanza y volviendo su prestigio al principio de autoridad, nuestros ilustres generales, y nuestros virtuosos soldados, que forman hoy legiones verdaderamente invencibles, han atendido á la terminación de la guerra sin provocar el mas insignificante conflicto; sin crear al gobierno la mas pequeña dificultad.

Si el Gabinete Cánovas no ha dejado una sola mejora á su paso por el poder, ha sido porque sus miembros no estaban enteramente en formas en la manera de apreciar las áridas cuestiones encomendadas á su resolución; es porque allí donde existen tendencias encontradas, no es posible que fructifiquen reformas útiles, ni que se planteen un sistema sólido.

Esto lo sabe mejor que nosotros nuestro ilustrado colega *La Epoca*; como sabe que no es fácil hallar la suficiente abnegación en los hombres para someterse á robustecer la existencia de un sistema diametralmente opuesto á sus convicciones.

Por eso preguntaba en su número del sábado:

«Pero ¿sucede por ventura, que tan acordes como están todos en la predicación y el consejo sobre este punto, (la conciliación) estén después unidos para realizar lo que predicán? ¿Contribuyen todos, por igual, á convertir en un hecho serio y duradero los deseos de concordia y de buena inteligencia que tan unánime y ardentemente se manifiestan? ¿Contribuyen todos en la medida de sus posibilidades y posibles sacrificios, á realizar la salvadora aspiración de que los hombres y los partidos mas genuinamente alfonosos continúen al frente de los negocios públicos, promoviendo y fortaleciendo cada día mas con su propio ejemplo, la armonía general y la conciliación, que tan buenos frutos ha dado al país en lo que va transcurrido del presente año?»

No se atrevió el colega, á pesar de su gran experiencia, á contestar á sus propias preguntas. ¿Y por qué? Porque sabe como nosotros, aunque fluja dudarlo, que no es posible que los hombres abjuren de sus ideas de toda la vida para apoyar las ideas de sus contrarios; por eso no es posible que un Gobierno heterogéneo plantee un sistema político armónico y sólido.

Dos tendencias existen en la hu-

manidad: la de la conservación y la del progreso; por eso en todos los países racionalmente constituidos, se fia la dirección de la cosa pública á los dos grandes partidos naturales en toda sociedad: al partido conservador y al partido progresista. Cuando los pueblos necesitan marchar para mejorar su condición, empuñan las riendas del gobierno los progresistas; cuando los pueblos sienten necesidad de reposo y de robustecer lo que han conquistado, asientan al poder los conservadores. Esa es la vida de los pueblos regidos por el único sistema posible en el presente período histórico, por el sistema monárquico constitucional.

Ahora bien, hallándose regida España por una monarquía constitucional, lo que se necesita es crear esos dos grandes partidos que han de turnar en el poder. Todo lo demás es pedir un imposible: los que pretenden que moderados y progresistas abjuren de sus convicciones para marchar de consuno, abrigando ilusiones engañosas; dígalos sino la manera como ha terminado el primer Gabinete de la restauración.

LA CRISIS.

Como anunciamos á nuestros abonados, en el suplemento á EL CONSTITUCIONAL que publicamos ayer, la crisis del primer ministerio de la restauración quedó planteada y resuelta el sábado 11 del actual, en el transcurso de muy pocas horas.

Hé aquí como da cuenta de tan importante suceso *El Tiempo*, periódico moderado por mas señas:

«El Sr. Cánovas del Castillo ha hecho grandes esfuerzos por sostener la armonía que venía reinando en el seno del gabinete. Su elocuente palabra sus razones y argumentos, no han podido, sin embargo, convencer á los ministros que discutían en la cuestión tal como había sido planteada.

Parece que el Sr. Cárdenas, en su vehementemente deseo de conservar la conciliación ha presentado términos de avenencia dentro de ella, que no han logrado el éxito feliz que podía esperarse.

Pocos momentos después fueron llamados á Palacio todos los individuos del gabinete dimisionario, y á las ocho entraban en la cámara del rey los señores Orozco y Castro, de donde salieron á los pocos instantes.

Después entraron á conferenciar con S. M. los Sres. Jovellar, Ayala, Durán y Lira, Romero Robledo, Salaverria y Cárdenas. La conferencia fué breve y S. M. confirió posteriormente la misión de formar el nuevo gabinete al general Jovellar y al Sr. Salaverria.

Desde Palacio fueron estos á la Presidencia, donde se reunieron los señores Cánovas, Romero Robledo, Ayala, Salaverria, Jovellar, Durán y Lira. A las once y cuarto acudían también al mismo departamento, llamados por el expresidente, los Sres. Santa Cruz y Llorente (D. Alejandro), que permanecieron allí media hora escasa.

A las doce y cuarto los Sres. Jovellar

y Salaverria pasaron á Palacio á dar cuenta á S. M. de la lista de las personas que podían formar el nuevo gabinete.

Al mismo tiempo el Sr. Ayala se dirigía á casa del Sr. Martín Herrera con quien regresaba á la presidencia poco mas tarde.

A las dos de la mañana el general Jovellar y el Sr. Salaverria daban cuenta á sus amigos en el palacio de la presidencia de haber sido aceptada por Su Magestad el rey la combinación ministerial que habian tenido la hora de presentarle.

Los nuevos ministros pasaron á palacio á jurar sus respectivos cargos en manos de S. M. á las tres y media de la madrugada del domingo quedando constituido el Gabinete en la forma siguiente:

- Presidencia y Guerra, D. Joaquín Jovellar y Soler.
- Estado, D. Emilio Alcalá Galiano conde de Casa-Valencia.
- Hacienda, D. Pedro Salaverria.
- Gracia y Justicia, D. Fernando Calderón Collantes.
- Marina, D. Santiago Durán y Lira.
- Gobernación, D. Francisco Romero Robledo.
- Fomento, D. Martín Herrera.
- Ultramar, D. Adelardo Lopez Ayala.

Constituido en esta forma el Gabinete, los ministros se reunieron á las once de la mañana en consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M., permaneciendo en él una hora próximamente.

Después pasaron á saludar y ofrecer sus respetos á S. A. la princesa de Asturias y volvieron á reanudar en el ministerio de Ultramar, bajo la presidencia del Sr. Jovellar.

En el primero espusieron á S. M. la marcha política que proponían seguir el nuevo gobierno, que ha de ser la de conciliación con los partidos afines con la monarquía de D. Alfonso, y el segundo continuaron ocupándose de la política en general.

En ambos trataron también de seguir dando fuerte impulso á las operaciones de la guerra.

Segun nos escriben de Monovar, precisamente en los momentos en que los habitantes todos de aquella villa y de los campos circunvecinos se entregaban á las magníficas fiestas que habian preparado á su Patrona la Virgen de los Remedios, descargó en todo aquel territorio una pesada tormenta de agua, piedra y truenos como jamás se había visto.

Monovar y sus campos quedaron desolados, las cosechas perdidas, y lo que es mas lamentable, muchas familias sumidas en la miseria; pues lo que había perdonado el pedrisco acabó de destruirlo el terrible aguacero que hizo salir de madre las ramblas de *Elda*, del *Charco de Monovar* y de *La Romana*: esta última entre los innumerables objetos que sepultó en sus aguas, arrastró en su corriente á una infeliz labradora, cuyo cadáver dejó al fin en sus destrozadas orillas.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Al trasmitir tan infausta noticia experimentamos un sincero dolor y enviamos nuestro sentido pésame á

nuestros desgraciados compatriotas.

El sábado último tomó posesión del cargo de fiscal suplente del Juzgado municipal de esta ciudad don Sr. Paret y Minguilló; como igualmente de secretario suplente del mismo D. Juan Morales.

«*El Tiempo*, dice *La Iberia*, publicó el sábado por la noche un enérgico ditirambo en pro de la conciliación, cen urando acremente la conducta de cuantos tratan de oponer el mas pequeño obstáculo á la política de transacciones y amistosos arreglos, en la cual ve únicamente el diario moderado la panacea que ha de curar todos los males de la patria.

Al mismo tiempo que se publicaba el colega, se hablaba ya en los círculos políticos de que precisamente sus mas íntimos amigos é inspiradores eran los que habían dado el golpe de muerte á la conciliación, oponiéndose, como el conde de Toreno, por ejemplo, á formar parte del ministerio, ocupado en él uno de los huecos que dejasen los ministros de procedencia moderada.

Y cuenta que esto no lo decimos en son de censura hácia el personaje que hemos citado, —nada de eso: siguiendo á su partido ha dado una muestra de consecuencia digna de imitarse, —sino para demostrar que teníamos razon al asegurar que el primer día en que se abordase cualquier cuestión en el seno del ministerio sería el último de su existencia.

Los acontecimientos nos han dado, como siempre, la razon.»

Segun *La Correspondencia*, uno de los primeros hombres políticos á quienes citó el sábado por la noche á conferenciar el general Jovellar, fué el Sr. Santa Cruz.

Por segun *El Diario Español*, la conferencia que celebró en dicha noche el general Jovellar con el señor Santa Cruz fué muy breve, mientras que la sostenida con el señor D. Alejandro Llorente duró mas de una hora.

Estas son las armonías de los diarios que después de escribir las anteriores líneas, todavía quieren hacernos creer en la posibilidad de ciertas conciliaciones.

Hé aquí como dá cuenta nuestro estimado colega *La Iberia*, en su número del domingo, de la terminación de la crisis:

«Contra nuestras provisiones y aun contra nuestros raciocinios las cosas han marchado en estas últimas veinticuatro horas con una rapidez verdaderamente vertiginosa. Esperábamos ayer, atendiendo á razones de conveniencia de primer orden, que la presentación del problema electoral se apiazaría prudentemente; y entrañando su resolución una crisis ministerial mas ó menos estensa, esperábamos tambien que esta resolución y esta crisis estarían distantes del momento actual en la medida no solo de lo útil sino de lo necesario.

y confiad en que procuraré no agotarla, puesto que sea tan grande como la ilustración que en vosotros brilla.

Es el Arte, señores, una divinidad que enaltece á sus adoradores. En los que le rinden culto, los sentimientos se depuran, la sensibilidad se acrisola, la parte mas noble del alma adquiere preponderancia; y no parece sino que en el dualismo que la materia y el espíritu constituyen en cada artista, cuando el espíritu cede en la lucha constante de la vida, viene aquel númen en su auxilio como poderosísimo aliado. Y como lo que perfecciona al individuo redundando en inmediato bien de la sociedad entera, se comprende que sea deber de todo Gobierno cooperar desde su altura al enaltecimiento del Arte, promoviendo su enseñanza y fomentando su cultivo.

Prevalece hoy en determinadas escuelas filosófico-económicas el principio individualista; principio grandemente vivificador si no se intenta extremar sus consecuencias, prescindiendo de consideraciones de tiempo y de lugar. Imbuidos de ideas reformadoras, que no llamo nuevas por considerarlas de muy remoto abolengo, ponen muchos en tela de juicio la conveniencia, y sobre todo la equidad, de que el Estado tenga Academias y Escuela de Bellas Artes, Museos de cuadros y estatuas, y otros establecimientos públicos de índole análoga.

No pretendo señalar las razones fundamentales que en apoyo de su aserto aducen; de seguro las tenéis presentes, y las rebatis por completo al evocarlas.—¿Qué le importan al agobiado contribuyente

los cuadros ni la música, para que se aumente á su cuota cantidad alguna, por pequeña que sea, destinada á sostener Escuelas de pintura y Conservatorios? ¿Es lógico que un Erario exhausto conserve intacto un tesoro en cuadros, para que la nación se proporcione el ruinoso placer de tenerlos constantemente expuestos al público, cuando podía aliviar su precaria situación vendiéndolos?—Reduce estas preguntas á su verdadero valor el buen sentido, que intuitivamente explica mejor que las argucias de escuela las relaciones entre la colectividad y el individuo. ¿Qué individualista español no se envanece al oír pronunciar con admiración y respeto á nacionales y extranjeros los nombres de los célebres Maestros Velazquez, Murillo, Zurbarán, etc.? ¿Y tiene por ventura algo que ver con ellos? Le toca, segun la filosofía individualista, ni un átomo de su inmensa gloria? Por el contrario, ¿no se le oprime el corazón cuando preciosos lienzos de esos grandes artistas salen de nuestro suelo para adornar Museos de naciones extrañas, que tanto se enorgullecen con ellos? ¿No lamenta hoy toda España la bárbara mutilación del famoso cuadro de San Antonio, obra del inmortal Murillo, mas dolorosamente sentida que un nuevo impuesto? Y sin embargo, estos y otros cuadros, perdidos para siempre, ó maltratados, no eran propiedad particular de los que por ellos se interesan. El Estado sintetiza, pues, este sentimiento general del pueblo; imponiéndose el deber de dar efectiva protección al estudio de las Bellas Artes, proporcionando á los artistas centros á cuyo calor adquieran

rera del joven y gran Maestro, para que aparezca demostrada la utilidad de las Academias y pensiones, la cual, no solo se patentiza con deber á ellas en gran parte su educación nuestro artista, sino con ser la fuente ó el origen del benéfico influjo ejercido por él, no solo en sus contemporáneos, sino tambien, y estoy seguro de ello, en las generaciones venideras.

Si aljado la mayor parte de su vida de su amada patria, por varias y especiales circunstancias, no pudo esta ilustre Academia contarle entre sus individuos de número, en cambio, todos le considerásteis como vuestro compañero, como vuestro hermano; y ya que la Providencia en sus altos é inescrutables designios no permitió que su voz resonara en este recinto, todos en vuestro corazón hicisteis eco al aplauso con que le saludó la culta Europa, y todos luego respondisteis al general lamento que resonó sobre su sepulcro.

Otro hermano nuestro, otro gran pintor, sucumbió tambien joven, como Fortuny, poco tiempo antes, después de haber ceñido á su frente gloriosos laureles en certámenes extranjeros, pero sin que la despiadada Parca le concediera tampoco el tiempo necesario para sentarse en estos escaños. Todos hemos amado en vida á Eduardo Rosales; todos veneramos hoy su memoria, y una de sus mas insignes obras ocupa un puesto muy preferente en el templo de la pintura, en el famoso Museo del Prado, sin que deslustren su mérito los Goyas y demás célebres autores que la rodean, sin que la hagan palidecer los

Mas no ha sido así: nuestras esperanzas han quedado de todo punto defraudadas. La crisis fué terminantemente planteada en el Consejo celebrado ayer, tan pronto como se puso sobre el tapete la convocatoria de Cortes y el procedimiento en la elección. El desacuerdo entre las dos fracciones del gabinete brotó súbitamente y con tal fuerza, que antes de ponerse el sol el señor Cánovas del Castillo presentaba á S. M. la dimision de todo el ministerio.

Convocados los ministros á las ocho en el real palacio, y habiendo despedido el señor Cánovas la hora de formar ministerio, S. M. cometió este encargo al general Jovellar.

Después de varias conferencias celebradas por éste con los señores Santa Cruz, Llorente, Salaverría, Martín Herrera y otros, y puestos de acuerdo con los señores que habian de formar ministerio, el general Jovellar, acompañado de sus elegidos, pasó al real palacio á las tres de la madrugada, en donde juraron sus cargos, quedando el gabinete constituido en la forma que conocen ya nuestros lectores.

Resulta, por consiguiente, que sustituyen á los señores Castro, Cárdenas y Orovio, en las carteras de Estado, Gracia y Justicia y Fomento, los señores vizconde del Pouton, Calderon Collantes y Martín de Herrera, conservando los demás ministros las que desempeñaban en el gabinete presidido por el señor Cánovas del Castillo.

Parece que de un momento á otro se publicará el decreto de convocatoria, cuyo preámbulo, encomendado á la brillante pluma del señor ministro de Ultramar, pondrá de manifiesto las causas de la crisis que acaba de presentarse. Ahora nos toca esperar.

NOTICIAS GENERALES.

El general Jovellar dirigió el domingo un cariñoso telegrama al ilustre general Espartero, participándole el elevado puesto con que ha sido honrado por S. M. y ofreciéndole el testimonio de su consideración.

Se ha dicho que dentro de breve plazo quedará acordada una importante variación en el personal de los gobiernos de provincias.

Dentro de un par de dias se hallará en Madrid el ministro de Estado señor conde de Casa Valencia, á quien se ha telegrafado.

Ha regresado á Madrid el Sr. Don Saturnino Estéban Collantes, subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

En la madrugada del domingo después de jurar en manos de S. M. el nuevo ministerio, pasó el Sr. Ayala al departamento de Estado á comunicar por telégrafo á nuestros representantes en el extranjero el nuevo cambio de gabinete.

El Sultan de Marruecos ha autorizado la exportación de la orejilla por los diferentes puertos de aquel imperio, mediante el pago de 15 rs. por quintal.

Ayer debió publicar la Gaceta el decreto nombrando subsecretario de la Guerra el general Azcárraga.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos, fecha 12 del corriente, admitiendo la dimision que del cargo de presidente del Consejo de Ministros ha presentado D. Antonio Cánovas del Castillo, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo; admitiendo la dimision que del cargo de ministro de la Guerra ha presentado el teniente general D. Joaquín Jovellar y Soler, y nombrándole presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 12, admitiendo las dimisiones de los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Gobernacion, Fomento y Ultramar, D. Alejandro de Castro, D. Francisco de Cárdenas, D. Santiago Durán y Lira, D. Pedro Salaverría, D. Francisco Romero y Robledo, D. Manuel de Orovio, marqués de Orovio, y D. Adelardo Lopez de Ayala; y nombrando, ministro de Estado, á D. Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa Valencia, subsecretario que ha sido del mismo ministerio y ex-diputado á Cortes; ministro de Gracia y Justicia, á D. Fernando Calderon Collantes, que ya ha desempeñado el mismo cargo, siendo en la actualidad presidente de la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado; ministro de Marina al contraalmirante de la Armada D. Santiago Durán y Lira; ministro de Hacienda á D. Pedro Salaverría; ministro de la Gobernacion á D. Francisco Romero Robledo; ministro de Fomento á D. Cristóbal Martín de Herrera, que lo ha sido ya de Gracia y Justicia y Ultramar; ministro de Ultramar á D. Adelardo Lopez de Ayala; y disponiendo que durante la ausencia de D. Emilio Alcalá Galiano y D. Fernando Calderon Collantes, se encarguen interinamente del despacho de sus respectivos ministerios los señores Lopez de Ayala y Martín de Herrera.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Constantinopla 11.—De acuerdo con Sever Pasha, los delegados de Inglaterra, de Rusia y de Francia irán á Nesvinje, y los de Italia, Alemania y Austria á Trevinge.

Agencia americana.—Roma 10.—La Opinione asegura que no hay nada decidido sobre el viaje del emperador Guillermo á Italia.

Belgrado 11.—El príncipe Milan se conduce en el discurso de apertura de la Cámara de los sufrimientos de la Herzegovina y de la Bosnia. Juzga con severidad la conducta de Turquía. No obstante, en conjunto el discurso es pacífico.

La poblacion se muestra descontenta. Viena 11.—Se habla de un empréstito próximo de cien millones de florines.

Las negociaciones sobre las modificaciones de la convencion aduanera con la Hungría empazarán pasado mañana.

Breslau 11.—Ayer se hicieron grandes maniobras militares á presencia del emperador Guillermo.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Folleto.—Para dar lugar al autor del cuento titulado *El Collar del Perro*, que estamos publicando, á que termine su obra, reanudamos hoy los discursos académicos que hace tiempo venimos coleccionando en nuestro folletín.

A la comision de ornato.—Segun nos dicen algunos vecinos de la calle de Bailen, hace algunos dias se ha arrojado en el arroyo de dicha calle, varios carros de cascote, con el objeto sin duda de nivelar el piso; pero es el caso que no habiéndose apisonado aquel, resultan unos altos y bajos semejantes á los que suelen encontrarse en los barrancos.

De suerte que si al esparcir el mencionado cascote se ha hecho con objeto de reconponer la calle, ha sido peor el remedio que la enfermedad.

A la misma comision.—Conocedores del celo que distingue á los concejales encargados del ornato de la capital, llamamos su atencion hácia la manera que tienen los barrenderos de cumplir con su cometido.

Sobre recoger muy á la ligera la basura de las calles, dejan todo el polvo de ellas, de donde resulta que al pasar la manga de riego convierte la via pública en un continuo lodazal.

Fijen su atencion los encargados de vigilar este servicio y se convencerán de la justicia de nuestra advertencia.

Fiestas.—A juzgar por los preparativos prometen ser animadas las que este año han de celebrarse en el vecino pueblo de San Juan los dias 14, 15 y 16 del actual en honor de su patrono el Santísimo Cristo de la Paz.

En dichas fiestas, á más de la funcion de iglesia y de la procesion de costumbre, habrá fuegos artificiales, danzas, y el indispensable toro de calle.

A divertirse, pues, que la vida es corta y la alegría pasajera.

Apesar de la tormenta.—No obstante los chaparrones que cayeron en esta capital el viernes y sábado, las fiestas del Arrabal Roig han seguido su curso, y en medio de la natural humedad con que la lluvia impregnó la atmósfera, se han disparado los fuegos artificiales que se habia preparado, y han tenido lugar los demás festejos dispuestos de antemano.

Así nos gusta. Haga el tiempo lo que quiera y el barrio lo que deba.

Percance.—Al atravesar el tú-

nel de Elda el tran mixto que llegó ayer á esta capital, y que conducía varias mulas, una de estas cayó desde el wagon que ocupaba, siendo destrozada completamente por las ruedas de los coches y produciendo en todo el tren una terrible conmocion.

Menudean los percances.

Volvió al redil.—Segun dicen de Lorea, ha vuelto al convento la monja organista que se escapó con el francés afinador de pianos, habiendo sido encerrada en un calabozo, por acuerdo de la comunidad.

SECCION LOCAL.

Administracion principal de Aduanas de la provincia de Alicante.

El dia 23 del actual á las once de su mañana, se procederá á la venta en subasta pública en los almacenes de esta Aduana, de diez y seis kilos setecientos gramos tejido de algodón estampado en piezas y pañuelos, y tres kilos dicho blanco, cuyo pormenor puede verse en la tablilla de anuncios de esta dependencia.

Alicante 13 de Setiembre 1875.—Verea.

El dia 23 del actual á las once de su mañana, se procederá á la venta en subasta pública en los almacenes de esta Aduana, de setenta y siete kilos azúcar refinado y noventa y ocho kilos sal, cuyo pormenor puede verse en la tablilla de anuncios de esta dependencia.

Alicante 13 de Setiembre 1875.—Verea.

El dia 23 del actual á las once de su mañana, se procederá á la venta en subasta pública en los almacenes de esta Aduana, de ocho sacos azúcar refinado y en lote separado, un bote con sus accesorios, cuyo pormenor puede verse en la tablilla de anuncios de esta dependencia.

Alicante 13 de Setiembre 1875.—Verea.

El dia 23 del actual, á las once de su mañana, se procederá á la venta en subasta pública en los almacenes de esta aduana de doce kilos azúcar refinado y setecientos gramos tejido de algodón estampado en veinte y dos pañuelos, cuyo pormenor puede verse en la tablilla de anuncios de esta dependencia.

Alicante 13 Setiembre 1875.—Verea.

El dia 23 del actual, á las once de su mañana, se procederá á la venta en subasta pública en los almacenes de esta aduana de doce kilos azúcar refinado y setecientos gramos tejido de algodón estampado en veinte y dos pañuelos, cuyo pormenor puede verse en la tablilla de anuncios de esta dependencia.

Alicante 13 Setiembre 1875.—Verea

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 13 hasta el 23 del actual, se esponderán en la oficina de esta Direccion los albaales para la tanda 8.^a (segunda de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por raiuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 11 de Setiembre de 1875.—Ramon de Velasco.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 23 palmos.
- Pared descubierta 112 idem.
- De cieno 61 idem.
- Entra 1 hila.
- Salen 1 hila corta.
- Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
- Alicante 12 de Setiembre de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 12 de Setiembre hasta igual hora del 13

DEFUNCIONES.

Osados	Caídas	Vindos	Vindos	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
1	"	"	"	1	"	"	"	2

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras... 2
Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Paz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Caleit, Moralet, Robledo, Tánger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Exaltacion de la Santa Cruz.
SANTO DE MAÑANA.—S. Nicomedes.
CULTOS.
Mártes.—En las Agustinas, á las siete y media, Misa de renovacion.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

BON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,
ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todo lo necesario para el tocador.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillermo Lopez hermanos, calle Mayor número 19 Alicante

MAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

Corbatas negras de seda.—Cuellos y puños de hilo, hechura cómoda, nueva y elegante.
Medias y calcetines de hilo y de algodón blancos y de color para todas edades y sexos.—Pantalones de punto de color para bañarse.—Caneles de hilo y de algodón para señoras y niñas, desde 4 rs. uno en adelante.—Toquillas y mantillas redondas de tul negro para señoras.—Pantalones, pecheros y camisetos de hilo y de algodón para niños.—Nueva remesa de tiras y entredoses bordados y tejidos.—Verguillas ó galon de seda y de lana para adornos de sillerías.—Flecos blancos de algodón para adornar cubre camas y bñovas.—Adornos negros para vestidos en pasamanería, puntillas con avalorios, etc.—Gorgueras rizadas blancas y de color.—Flecos de hilo de color para cortinas de balcon.
Se ha recibido un grandioso surtido de los espesados géneros y se venden á precios ventajosísimos como es costumbre en la

TIENDA NUEVA

calle de San Nicolás, número 6, Alicante.—Precio fijo.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Cura radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torno antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al mismo palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de un Cristóbal, núm. 12

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas para todas clases.

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS)
GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopatícos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares, Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiales, etc. etc., provistos de lo mas útil é indispensable para poder atender á las mas perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos, ú otra causa que reclame los inmedios y urgentes auxilios de la medicina.

Tambien existen botiquines homeopáticos para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las mas comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de procedencia alemana obtenidos de la 6.^a dilucion, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los Botiquines alopatícos, á 40, 70 y 180 rs. uno, acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, á 40 y 60 rs. uno.

Tubos sueltos de cualquier medicamento, á 2 y 4rs. uno.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

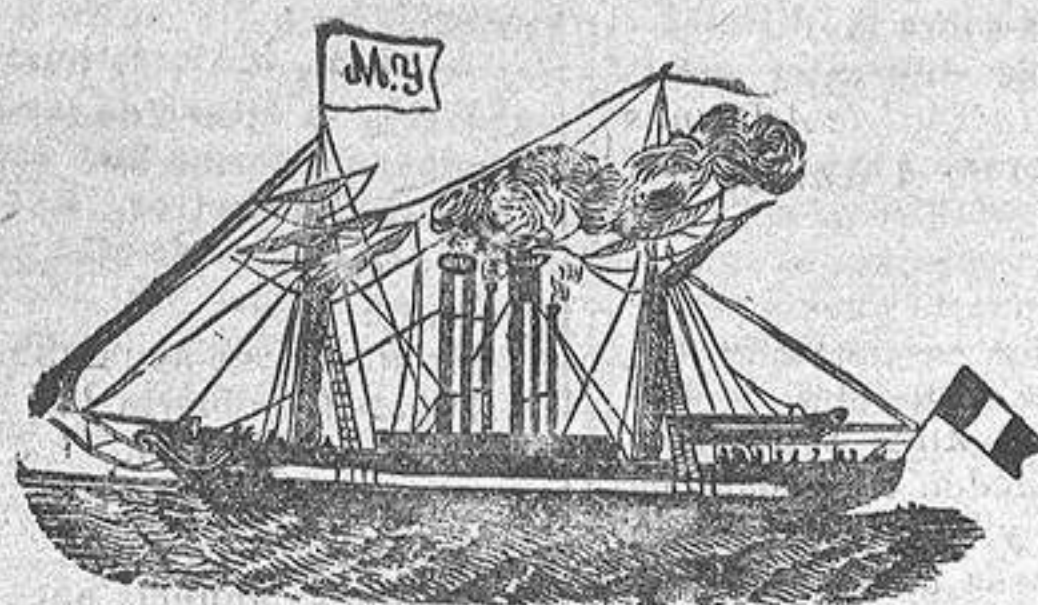
dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlo á la Dirección del Establecimiento.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORBELOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Airés, Valparaiso, Arica, Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONT VIDEU, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, A RICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención á bordo.

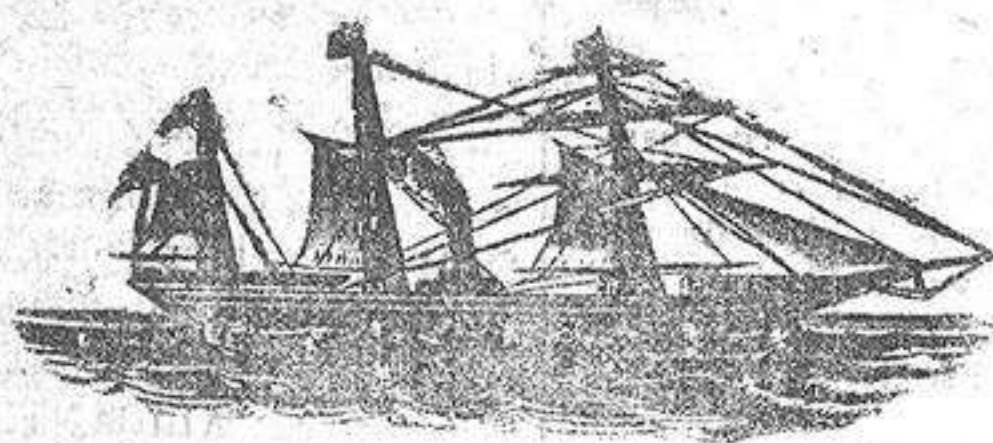
Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blancs, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA ATLANTICA. PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)

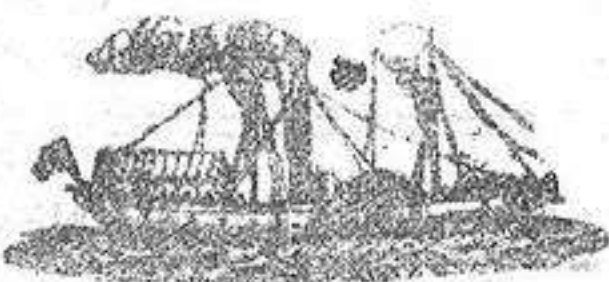


LINEA DEL MEDITERRANEO. EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

VAPOR ESPAÑOL CASTILLA

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el 15 de Octubre proximo, admitiendo carga á flete y pasajeros. á los que su capitán D. Tomás de Larragoiti brinda las comodidades del buque y esmerado trato que tiene acostumbrado.

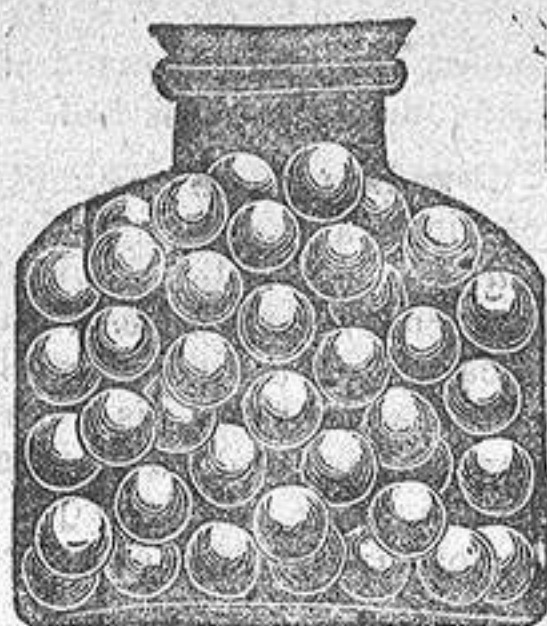
Informes: Pórticos Xifré, 6, principal y los Sres. Nicolau hermanos, Barcelona.

VAPOR ASTURIAS. Saldrá el 14 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres. Faes hermanos.

VAPOR VELARDE. Saldrá el 15 del corriente para Valencia, Barcelona y Londres. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

(Establecida en 1832.)

Pildoras Vegetales Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago.

El Hígado, y Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona. Calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Maletas. Sombreros. Planchas vapor. La ordinaria. Grifos superior. Alamanas. Bolsas de viaje. Saos de noche. Carambola. Tijeras. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Limas. Triángulos. Hachas. Escofina. Barreas. Garlopas. Sierras. Berbiquies. Cepillos. Serruchos. Formones. Junteras. Verdugos. Gubias. Guillames. Compases. Roblones. Tenazas. Terrajas. Escuadras. Alicates. Triscadores. Destornillad. Corta-frios. Ficheros. Cuchillas. Martillos. Saca-bocados.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC » CA X CD (marca.) Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas. varios gr. esos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales

GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala cadadura, mordeduras, cortaduras, empuines húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezónes, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Depósitos: Barberon et C.ª a Chatillon sur Loire (Loiret) Francia.—Madrid, Agencia Franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Alicante D. José B. Llido.

Farmacia de R. Hernandez,

CALLE MAYOR, 22. ALICANTE.

ENFERMEDADES SECRETAS GONORREAS, PURGACIONES, FLORES BLANCAS, y demás padecimientos de los órganos genito urinarios.

Se combaten y curan radicalmente con cualquiera de los preparados siguientes:

AL INTERIOR.	AL EXTERIOR.
Cápsulas legítimas de Ricord.	Inyeccion Ricord.
» de Copaiva de Mothes.	» Brou
» de id. de Molles.	» Mático.
» de Raquin.	» Tadet.
» Peruvianas de Borrell.	» de Brea.
» de Mático de Grimauld.	Y otros varios que seria prolijo enumerar.
» de Copahine de Mege sencillas.	» ferruginosas.

Debe auxiliarse la curacion para su mas rápido y feliz éxito con los depurativos y regenerativos que tambien se espenden en esta oficina y cuya legitimidad se garantiza.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y rida, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, peascas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de madera de noventa y una infinidad de artículos.

AVISO A LAS SEÑORAS. EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO PALOMARES

Mayor, núm. 10, frente al Casino.

Hallarán las señoras un elegante y sorprendente surtido de las mas afamadas casas de Paris, consistente en primorosas corbatas de variedad en clases y colores, leontinas para escote, pañuelos fichú, florentinas (alta novedad) lazos y collares de caucho forma cadena de muchas vueltas y con medallon. Cinturones plata, piel y paja. Diademas acero, doradas y negras. Ligas de lujo. Pulseras de acero conturquesas y negras. Sortijas de oro, doblé y concha. Adornos para la cabeza, ramitos formando una lluvia de oro ó plata, agujas, plumas, lazos, flechas, pinetas, espadas, pensamientos con brillo y mate, mariposas, áncoras, margaritas, pajaritos en concha, azabache, acero, con turquesas y colores. Un bonito y variado surtido de medio-aderezos y pendientes de fina mosca, infinidad sistema tornillo en negro, nácar dorado y oxidado. Guardapelos, cadenas, juegos croché, polvos de oro y de arroz perfumados y finisimos. Tintes para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Completo surtido de tigas para costura y bordar. Jabones que al lavarse producen un verdadero baño de leche, y todo lo que pertenece al ramo de perfumería. Horquillas rizadas invisibles y de todas clases, y pomada drio caes á 2 rs. onza. En la misma casa de estas novedades ha llegado un paguacsurtido de peinados hechos formas nuevas, añadidos, rellenos de frnea, bucles y tirabuzones todo de gran novedad.

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font,

Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Bienorragias y demás flujos de los órganos genito-urinarios de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matico de Grimauld, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. las Cápsulas Peruvianas de Borrell, Copaiba, Raquin, y las inyecciones de Brou y Don Jusu Tintura madre de arnica homeopática, 4 rs. frasco.

EL MEJOR DE LOS PECTORALSE.

PASTA DE JARAMAGO

LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que causados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

VAPOR IBARRA NUM. 2.

Saldrá el dia 15 del actual para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR ESPAÑOL TER.

Saldrá el dia 14 del corriente para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.